INTERCLYM S.A.

En relación al expediente **2022/03210 CONTRTO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CELULOSA PARA LAS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS DE CELULOSA,** les solicitamos las siguientes aclaraciones:

En relación al lote **3** les requerimos lo siguiente:

Lote	Denominación Lote	Art.	Denominación Artículo	Subsanación solicitada 1	Subsanación solicitada 2
003	SERVILLETAS Y PAÑUELOS	003.003	PAÑUELOS CELULOSA, 2 CAPAS	Envío de la ficha de autoevaluación totalmente cumplimentada y firmada digitalmente por persona autorizada	Ensayo o informe de laboratorio que acredite los valores que constan en la ficha de autoevaluación

La documentación solicitada se aportará a través de la plataforma de licitación, tal como se realizó en el concurso, a través del apartado **"Notificaciones"**

El plazo para esta subsanación es de 3 días hábiles.

Para cualquier duda solicitar aclaración a la dirección de correo electrónico

compra.intregrada@osakidetza.eus

Un saludo